

**Declaración de Costa Rica en relación a su
participación,
En la Asamblea General de la OMPI
Ginebra, Suiza, del 30 de septiembre al 9 de octubre
de 2019**

Gracias Señor Presidente,

Mi delegación apoya la declaración realizada por México en representación del GRULAC.

Le agradecemos señor Presidente, su compromiso en el ejercicio de la Presidencia de estas Asambleas, reconocimiento que hacemos extensivo a los vicepresidentes. Esperamos bajo su conducción llegar a resultados positivos y concretos.

Asimismo, quisiera dar las gracias al señor Director General por su informe y a la Secretaría por la preparación de estas Asambleas..

Señor Presidente,

En el plano nacional, deseo destacar y expresar mi agradecimiento a la OMPI, y en especial a la Oficina Regional para América Latina y El Caribe, por el acompañamiento que ha dado a la Oficina de Costa Rica desde hace ya bastantes años para construir y fortalecer las capacidades nacionales para implementar nuestras obligaciones para con el derecho internacional de propiedad intelectual y que continúa consolidándose con procesos de formación y profesionalización tanto para nuestros colaboradores como para los agentes y demás usuarios del sistema de Propiedad Industrial. Nuestra tarea prioritaria y próxima a alcanzar es la implementación del proyecto WIPO FILE.

Este año hemos celebrado 20 años de adhesión al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes con mucho orgullo, pues desde esa fecha le hemos facilitado a nuestros usuarios una plataforma competitiva para gestionar de modo ágil el registro de patentes.

Adicionalmente estamos próximos a recibir una misión para conocer más del Tratado de Madrid siempre buscando herramientas para apoyar a los usuarios a beneficiarse lo más posible del sistema de PI y a generar empleo.

En temas relacionados con derechos de autor, agradecemos el apoyo de la Organización, por la asistencia legislativa y la misión técnico jurídica para la implementación del Tratado de Marrakech y del Tratado de Beijing, este último ratificado el pasado 4 de septiembre.

Señor Presidente,

Desde la perspectiva global, a mi país le preocupa la falta de avance concreto en nuestras negociaciones sustantivas, tanto en la agenda normativa como en la institucional. En cumplimiento de la Agenda 2030 y del ODS 10: reducción de inequidades en y entre los países, el sistema global de PI debe ser equilibrado en sus beneficios y alcances. Nos permitimos hacer un llamado respetuoso pero contundente a tomar nuestra responsabilidad y asumir negociaciones de buena fé que permitan desbloquear los asuntos más complejos en los procesos de negociación CIG y DLT, la definición de oficinas externas, particularmente la apertura de la oficina externa en Colombia, y la aprobación del presupuesto para el siguiente bienio.

Muchas gracias señor Presidente.